



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

Boletín N° 185/ 2026

REUNION ORDINARIA DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE FUTBOL

CELEBRADA EL DIA: 02/03/2026- En sede de la Liga

PRESIDE SR: Roberto D. Pirchio

SECRETARIA: Adriana Alaniz

CONSEJEROS CLUBES SRES:

<u>Argentino</u>	Nebbia, Gianfranco	<u>Lambert</u>	Melian Marcelo
<u>Renny</u>	Beccaria Ángel	<u>Olimpo</u>	García Gustavo
<u>Recreativo</u>	Giraud Carlos	<u>Atlético y B.</u>	Riberi Daniel
<u>Independiente</u>	Grandi Daniel	<u>Sp. Chazón</u>	Urseler Gastón
<u>Sp. Rural</u>	Allende Gerardo Mario	<u>Atenas</u>	Cardenas Santiago
<u>Newbery</u>	Crosetto Fernando	<u>Sp. Talleres</u>	Eder Roberto
<u>Sarmiento (I)</u>	Jarena	<u>Sarmiento (E)</u>	Eder Carlos
<u>Lagunense</u>	Bosco, José I.	<u>U. Bengolea</u>	_____

ASISTIERON ADEMAS: Sres. Vicepresidente 1° Lucio Basualdo, Secretario Walter Mellano, Tesorero Rodolfo Favalli, Protesorero Javier Salera, vocales Luis Porporato y Néstor Garnero. –

RESOLUCIONES:

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se da inicio a la reunión con el saludo general del Sr. Presidente y a continuación se pone a consideración del H. Consejo Directivo las Actas 184/2026, siendo la misma aprobada en su totalidad y por unanimidad de los Sres. Concejeros presentes. –

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: 1)- *De Clubes postulando a miembros de la nueva Mesa Directiva de la Liga: Independiente Foot Ball Club:* Postulando al Sr. Javier Salera Dni: 23.569.469 como integrante a la Mesa Directiva de la Liga. *Club Sp. Talleres:* Ídem al anterior proponiendo al Sr. Walter César Mellano Dni: 22.726.017. *Club Sp. y B. Chazón:* Ídem al anterior manifestando su deseo que el Sr. Daniel Alberto Rodríguez Dni: 20.279.421 integre la Mesa Directiva. *Club Guillermo Renny:* Ídem al anterior sugiriendo al Sr. Lucio Ceferino Basualdo Dni: 27.407.419. *Club A. Lambert:* Ídem al anterior postula al Sr. Luis Porporato como miembro de la nueva Mesa Directiva de la Liga. *Club D. Argentino:* Ídem al anterior, proponiendo al Sr. Martín Sebastián Rivera Dni: 29.678.793. *Club Sp. Rural:* Ídem al anterior expresa su decisión de postular al Sr. Néstor Garnero para el mismo fin. *Club A. U. Lagunense:* Ídem al anterior propone al Sr. Rodolfo Favalli como Tesorero de la Mesa Directiva. *A. C. y B. P. Recreativo:* Ídem al anterior postulando al Sr. Luis Alberto Porporato Dni: 11.393.013 como integrante de la mesa Directiva de la Ligas.



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

2)- De Clubes postulando a integrantes del Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga:

Independiente Foot Ball Club: Sr. Gonzalo Uzategui.

Sp. Talleres: Sr. Jesús María Aiassa Dni: 17.217.432

Club A.C. y B.P. Recreativo: Sr. Jorge Esteban Cuello Dni: 16.854.073

Club A. Lambert: Sr. Ricardo Andrés Farsaci Dni: 22.685.346

Club A. Atenas: Santiago Nicolas Soda Dni: 42.891.928

Club Atlético y B.P.: Sr. Oscar Luis Rivero

3)- **De Asambleístas renunciando a su cargo:** Sres. Gustavo Enrique García Dni: 20.995.718, Gianfranco Nebbia Dni: 37.488.953, Daniel Riberi Dni: 17.921.161, Carlos Alberto Giraudo Dni: 22.725.093, Roberto David Eder Dni: 21.404.197, Dante Rubén Riva Dni: 10.881.189.

4)- **De Delegado renunciando a su cargo:** Sres. Daniel Alberto Rodríguez Dni: 20.279.421.

5)- **De Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto – Diócesis Villa María:** Solicitando que no se promueva desde la Liga disputa de partidos de ninguna categoría para el día Viernes Santo, reprogramando los mismos para otro día del calendario. -

INFORME DE PRESIDENCIA: 1)- El Sr. Presidente agradece a los Clubes por haberle otorgado la oportunidad de dirigir la liga en este momento, hablando de continuidad de proceso, pero con una impronta personal que lo diferenciará. Entiende que los clubes se encuentran en un proceso exitoso, cuestión avalada por los logros deportivos obtenidos en los últimos años y que hoy en día posicionan a la Liga dentro de las mejores de la Provincia. Manifiesta su compromiso de trabajar con equidad ante todo y de seguir apoyando a los clubes para que tengan una campaña exitosa. Reitera su agradecimiento y compromiso en esta gestión. 2)- Reuniones dirigenciales: El Sr. Presidente comenta que el sábado venidero 07 de marzo se va a presentar en la reunión Ordinaria de la Federación Cordobesa de Fútbol y a posteriori presenciará la reunión de Dirigentes deportivos a celebrarse en las instalaciones del Club Instituto de Córdoba. 3)- La Mesa Directiva felicita al Club A. Lambert por encontrarse disputando la fase de semifinales del Torneo Provincial de Clubes de Primera División edición 2026, deseándole el mejor de los resultados. 4)- El Sr. Presidente pone a consideración la idea de jugar una potencial finalísima de categorías de primera División y Reserva a fin de año, que ayudarían a obtener beneficios económicos para la Liga. –

TRATAMIENTO CAMPEONATO APERTURA DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA 2026:

Modificación de prereglamento: El Delegado del Independiente Foot Ball Club pide que en el Art. N° 3, articulado que indica el orden de clasificación, se inviertan los conceptos de los puntos "c" y "d" por encontrar erróneo el orden de prioridad en el contexto clasificatorio de los equipos. Moción que se aprueba y modifica por decisión de los Sres. Consejeros presentes, quedando establecido de la siguiente manera:

"En caso de que dos (2) equipos iguallen la misma posición en su zona, se define su ubicación de la siguiente manera:

- a- Por puntos de partidos entre sí.
- b- Por la diferencia de goles de partidos entre sí.
- c- Por diferencia de goles en la tabla general.
- d- Por mayor cantidad de goles a favor
- e- Por menor cantidad de goles en contra.



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

- f- Por menor cantidad de tarjetas rojas recibidas en la categoría a definir.
- g- Por menor cantidad de tarjetas amarillas recibidas en la categoría a definir.
- h- De persistir la igualdad, se sorteará en la sede de la Liga;
- i- En caso de que igualen la misma posición más de dos (2) equipos, se confeccionará una tabla con los partidos entre sí de esos equipos para definir la posición y se definirá igual al sistema mencionado anteriormente en los puntos a, b, c, d, e y f. h- Para la disputa de la última fecha de la etapa clasificatoria se deberá jugar el mismo día y a la misma hora en su totalidad."

Se da lectura por secretaria administrativa, tanto del prereglamento modificado y fixture, siendo los mismos aprobados por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes.

Aranceles Arbitrales: Para unificar los importes de los Honorarios arbitrales se ha logrado llegar al acuerdo que, la Asociación ACAF mantendrá sus aranceles en \$ 420.000 + 750 P/Km y el resto de las Asociaciones cobrarán \$ 450.000 + 900 P/Km. -

VARIOS: 1)- El Sr. Delegado del Independiente Foot Ball Club pide agilizar los datos relevantes en la página oficial de la Liga, a lo que el Sr. Presidente se compromete a mejorar para otorgar una información más rápida y eficiente. 2)- El Delegado del Club A. Lambert felicita y augura éxitos a la flamante Mesa Directiva, deseos a los que le suma el resto de los Delegados. –

UNICA COMUNICACIÓN OFICIAL PARA CLUBES Y PARTES INTERESADAS.
PASCANAS (Cba.), 02 DE MARZO DE 2026.-